

Acta No. 2

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ANDEAN DISCOVERY S.A. ANDESCOVERY" CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2014, a las 11:00 am horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, los accionistas de "ANDEAN DISCOVERY S.A. ANDESCOVERY" que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos accionistas son:

Accionista	Capital Pagado	Capital Suscrito
Damon Lester Corkin	400.00	400.00
Adriana Yolanda Rivera Valencia	400.00	400.00
TOTAL	800.00	800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas, y cada una tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Así se encuentra debidamente representado la totalidad del capital pagado de la compañía.

Preside la Junta el Sr. Damon Lester Corkin, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Adriana Rivera, quien da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, funcionarios que a su vez certifican que en el libro de acciones y accionistas constan registrados la totalidad de los accionistas mencionados.

El secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, que constituyen de esa forma el ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidente Ejecutivo, con relación al Ejercicio Económico, iniciado el 01 de enero de 2013 y terminado el 31 de diciembre de 2013.
2. Conocimiento y aprobación de Informe del Comisario, relativo al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2013.
3. Conocimiento y aprobación de los Balances, General y de Resultados de la Compañía por el ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2013.
4. Resolución sobre el destino de las Utilidades generadas en el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2013.
5. Elección de los Comisarios de la Compañía (Principal y Suplente) y fijación de su retribución.

La secretaria ratifica la asistencia y se procede a aprobar el ORDEN DEL DIA, manifestando los accionistas su conformidad con el objeto de esta Junta General Ordinaria Universal y al amparo de lo dispuesto en los Artículos 238 y 234 de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer todos y cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos en la siguiente forma:

1.- Se procede a dar lectura del Informe del Presidente Ejecutivo, el que es aprobado por unanimidad. Al respecto es necesario dejar en claro que el Sr. Damon Corkin en calidad de

Presidente Ejecutivo se abstiene de votar en la aprobación de este documento, según lo dispuesto en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

2.- De igual forma se procede a la lectura del Informe del Comisario, respecto al Ejercicio Económico del año 2013, al que la Junta aprueba por unanimidad.

4.- Se pone a consideración de la Junta la aprobación del Balance General y el de Resultados por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2013, los que son aprobados igualmente por unanimidad. Al respecto es necesario dejar en claro que el Sr. Damon Corkin en calidad de Presidente Ejecutivo se abstiene de votar en la aprobación de estos documentos, según lo dispuesto en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

5.- Se reporta a la Junta que la compañía sí reportó utilidades, dentro del presente ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del dos mil trece.

6.- Posteriormente, la Junta procedió a la elección de los Comisarios de la Compañía (Principal y Suplente). La Señora Margoth Vásquez fue designada Comisaria Principal, quien se encuentra debidamente facultada para ejercer las funciones. La junta por unanimidad resuelve delegar a la administración de la compañía la facultad de fijar la remuneración de la comisaria.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia de los informes de Presidente Ejecutivo y Comisario.
- b) Copia de los Balances por el año 2013.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las trece horas, con la asistencia del 100% del capital pagado de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la compañía.


Sr. Damon Corkin
Presidente Ad-hoc
Accionista


Sra. Adriana Yolanda Rivera Valencia
Secretario Ad-hoc
Accionista